



## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS (CANTABRIA)

**DON ROSENDO CARRILES EDESA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS .- Cantabria.-**

### **RESOLUCIÓN ALCALDÍA**

---

Adjudicada provisionalmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de marzo de 2.009, a la empresa **SENOR, S.A.**, el procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de la obra de **PAVIMENTACIÓN Y URBANIZACIÓN EN EL Bº/MAZAS DE NAVAJEDA**, proyecto financiado con cargo al Fondo de Inversión Local creado mediante Real Decreto Ley 9/2.008, de 28 de noviembre.

Publicado en el *Boletín Oficial de Cantabria*, **Núm. 64**, de fecha **2 de abril de 2.009**, en cumplimiento del art. 135.3 de la Ley 30/2.007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el anuncio de adjudicación provisional, por la empresa adjudicataria, se presentó la documentación requerida, de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la constitución de la garantía definitiva.

Por todo ello, y en cumplimiento del artículo 135.4, párrafo primero del texto normativo antes citado, por medio de la presente,

### **DISPONGO:**

**PRIMERO.- Adjudicar definitivamente** a la empresa **SENOR, S.A.**, con C.I.F. Núm. A-39044912, el procedimiento abierto, tramitación urgente, de la obra de PAVIMENTACIÓN Y URBANIZACIÓN EN EL Bº/MAZAS DE NAVAJEDA, en el precio total de *QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE EUROS CON*

TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (552.199,37 €), de los que SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (76.165,43 €) corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido.

**SEGUNDO.** Dar traslado de la presente Resolución, a la empresa adjudicataria, SENOR, S.A., con domicilio en Avenida Castañeda, nº 7 (Santander).

**TERCERO.** De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que celebre, a partir de esta fecha.

Entrambasaguas a 7 de Abril de 2.009.



EL ALCALDE,

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, loopy oval shape. The signature appears to read "Rosendo Carriles Edesa".

Fdo.- Rosendo Carriles Edesa